

REPUBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CUARENTA Y SEIS ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO
SECCIÓN SEGUNDA

Bogotá D.C., trece (13) de diciembre de dos mil diecisiete (2017).

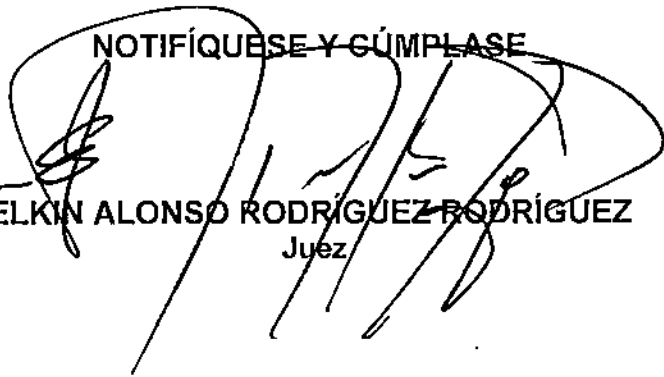
EXPEDIENTE N°.: 11001333570420150001600
EJECUTANTE: FARIDE ESTHER MARÍA TAPIAS
EJECUTADO: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN
PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES
DE LA PROTECCIÓN SOCIAL – U.G.P.P. -

ACCIÓN: EJECUTIVO

Obedézcase y cúmplase lo dispuesto por el Tribunal Administrativo de Cundinamarca Sección Segunda, Subsección "B", mediante providencia de 27 de julio de 2017¹, por medio de la cual se confirmó el auto proferido el 9 de junio de 2015.

Permanezca el proceso en Secretaría hasta que la parte ejecutante dé cumplimiento a lo dispuesto al numeral 6º del auto de 9 de junio de 2015²

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



ELKIN ALONSO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ
Juez

JUZGADO 46 ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL
DE BOGOTÁ D.C.

Hoy 14 de diciembre de 2017 se notifica el auto anterior
por anotación en el Estado No. 4100

MARÍA DEL PILAR CORCHUELO SAAVEDRA
SECRETARIA

¹ Folios 73-76.

² Folios 51-59.